

Jorge WITKER

MARTNER, Gonzalo, *Producers-Exporters Associations of Developing Countries* 220

estructura actual, le obliga a dar una respuesta decididamente negativa a dicha cuestión.

Ese contexto de enfrentamientos interestatales que sitúa las cuestiones económicas en el centro de las preocupaciones de la mayoría de los Estados luchando por conquistar su independencia política, es para Marffy poco propicio para la elaboración de reglas jurídicas cuya naturaleza es la de cristalizar relaciones sociales llegadas a una situación de equilibrio.

Sin embargo, hay que decir que cuando el Comité de Fondos Marinos se transformó en órgano preparatorio de una Conferencia internacional encargada de establecer reglas jurídicas, sólo algunos Estados hicieron mención de la Sexta Comisión, pero sin que incluso estos mismos hiciesen mucho hincapié sobre ello.

ALONSO GÓMEZ-ROBLEDO VERDUZCO

MARTNER, Gonzalo, *Producers-Exporters Associations of Developing Countries*, Ginebra, 1979, 190 pp.

El comercio internacional de las materias primas o productos básicos, constituye uno de los aspectos fundamentales en la estructuración de un nuevo orden económico internacional. Gonzalo Martner, conocido experto internacional, plantea en este sustancioso libro una estrategia que ha venido desarrollándose en los últimos años y que apunta a crear organizaciones de productores-exportadores de países en proceso de desarrollo, como una forma para estabilizar los precios y regular el mercado internacional de los productos básicos.

En efecto, el primer capítulo lo dedica a describir la importancia que estos productos tienen para las economías del Tercer Mundo y cómo su reciente deterioro a nivel global ha sido determinante en el endeudamiento externo de los países periféricos, endeudamiento que alcanza a fines de 1982 la suma de 800 mil millones de dólares.

En el capítulo segundo, señala con abundante información, un mapa distributivo de los distintos tipos de materias primas por regiones. Bajo este concepto se ubican: alimentos, tabaco, materias primas agrícolas (café, algodón, yute, maderas tropicales, etcétera) y metales y minerales (cobre, bauxita, aluminio, hierro, mercurio, fosfatos, etcétera). Estos productos se ubican geográficamente en Asia, África y América Latina, siendo estas regiones las que concentran la mayor producción, de tal suerte que una acción coordinada podría suministrar un poder nego-

ciador importante para redefinir la estructura de la oferta y, por ende, equilibrar los precios, frente a una demanda que cada vez se reduce a consecuencia de factores tecnológicos sustitutivos, como el de la recesión que experimentan los centros industrializados actualmente.

El capítulo tercero aborda la naturaleza jurídica de las asociaciones de productores, que son esencialmente gubernamentales y que tienen como objetivos: alzar los precios, reducir exportaciones, regular producciones y establecer reservas reguladoras; objetivos, todos, que buscan defender los ingresos que los países participantes obtienen de este tipo de exportaciones, siendo muchas veces las únicas generadoras de divisas para un crecido número de países periféricos. Conviene señalar, siguiendo a Martner, que en 1977 una Conferencia efectuada en Ginebra, con participación de países productores, diseñó un marco legal que orienta a las diversas asociaciones en actual implementación.

Por su parte, el capítulo cuarto nos entrega el funcionamiento del Consejo de asociaciones de productores-exportadores de materias primas, organismo que coordina a más de treinta asociaciones de tipo regional que ya funcionan en productos como bananos, café, fibras duras, etcétera.

Del capítulo V al X del volumen, el autor describe la experiencia de estas asociaciones que están llamadas a jugar un papel importante tanto en el contexto de los frustrados Convenios Internacionales (azúcar, café, cobre, etcétera), tales como en el Programa Integrado para los Productos Básicos y el Fondo Común, instituciones que abren brechas en el arduo sendero de un nuevo orden económico internacional.

Las tesis que maneja el autor de este interesante libro se inscriben en la necesidad de instrumentar mecanismos de autonomía colectiva que amplíen el poder negociador de los países dependientes a fin de lograr precios remunerativos y estables con la mira de nivelar las balanzas comerciales, que en los últimos años han deteriorado las finanzas y monedas del Tercer Mundo. No escapa al autor la experiencia de la OPEP que logró mejorar el precio del petróleo de 2 dólares el barril a más de 28 dólares, fenómeno que alteró profundamente la estructura de la economía internacional en la década de los setenta.

Recordemos, como lo hace el autor del libro que reseñamos, que uno de los éxitos de la OPEP radica, a diferencia del Convenio Internacional del Café, en que en su Consejo de administración sólo participan los países productores y que los países consumidores no juegan ningún papel en sus decisiones.

Otra de las características de estas asociaciones es el carácter gubernamental que facilita el manejo de asuntos tan importantes como los precios, el monto de las exportaciones, el mercadeo de productos, los trans-

portes y seguros, así como el establecimiento de reservas reguladoras, sistema éste elemental para el equilibrio del mercado internacional de productos básicos.

Una ausencia metodológica en el volumen que reseñamos tiene relación con la confusión conceptual que percibimos en la noción de materia prima y producto básico. Es decir, son sinónimos para estos efectos materias tan distintas como el café y el cobre. Creemos que habría que hacer un esfuerzo conceptual para tipificar cuándo usamos la expresión materia prima y cuándo debe usarse la expresión producto básico.

Pese a lo anterior, creemos que *Producers-Exporters Associations of Developing Countries* de Gonzalo Martner, es una obra precursora en la materia, bien fundamentada y con una bibliografía actualizada y pertinente, por lo que nos permitimos recomendarla ampliamente a los estudiosos del derecho económico internacional.

Jorge WITKER

OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO, *La negociación colectiva en América Latina*, Ginebra, 1979, 108 pp.

La publicación está inspirada en el documento que la OIT presentó en el Simposio sobre la promoción de la negociación colectiva de trabajo en América Latina, realizado en Caracas en septiembre y octubre de 1977. El estudio se restringe a las relaciones laborales del sector privado y de las empresas de los sectores público y descentralizado, sin pretender abarcar la situación de los trabajadores al servicio del Estado.

Se describe la proliferación de los regímenes totalitarios en América Latina, la difícil y cada vez más obstaculizada discusión colectiva de las condiciones de trabajo en las empresas o ramas industriales, así como la injerencia directa del Estado, que algunas veces disfrazada de un bien calculado tripartismo, monopoliza y determina la supuesta negociación colectiva de trabajo entre los factores de la producción. Mediante un análisis comparativo se elabora una estadística sobre el incremento de la celebración del contrato colectivo en diversos países latinoamericanos, concluyéndose que pese al gran número de problemas que obstruyen su desarrollo, la realidad presentada demuestra la expansión de esta figura, su vitalización y su reconocimiento como un mecanismo insustituible para regular las relaciones entre los grupos de trabajadores y patrones.

Pensamos que no puede afirmarse, de manera general, la existencia